

CULMINACION

Desde UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Fecha Mar 12/11/2024 19:19

Para Relaciones Interinstitucionales <ri@indufar.com.py>

 1 archivo adjunto (71 KB)

20241113070827.pdf;

BUENAS TARDES, REMITO CULMINACION DE ADJUDICACION, FAVOR ACUSAR RECIBIDO MUCHAS GRACIAS..



Armada Paraguaya
UOC N° 3

Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 Interno 16



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3**

Asunción, 12 de noviembre de 2024.-

Señores/as:

INDUFAR C.I.S.A.

Teléfono: 021-682-510/13

Correo: ri@indufar.com.py

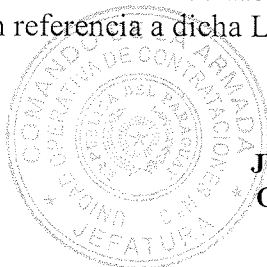
Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LMC N° 11/2024** para la "**ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLOGICOS**", realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de Noviembre del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 60/2024** del Comando de la Armada, de fecha 12 de noviembre del 2024, la cual Adjudica a la firma: **INDUFAR C.I.S.A.**, los ítems N° 52, 57 y 64.

De conformidad al Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 en su Art 84 expresa: *la convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmaran los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.*

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-




JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

CULMINACION

Desde UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Fecha Mar 12/11/2024 19:18

Para licitaciones@dentpar.com.py licitaciones@dentpar.com.py <licitaciones@dentpar.com.py>

 1 archivo adjunto (74 KB)

20241113070813.pdf;

BUENAS TARDES, REMITO CULMINACION DE ADJUDICACION, FAVOR ACUSAR RECIBIDO MUCHAS GRACIAS..



Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3**

Asunción, 12 de noviembre de 2024.-

Señores/as:

Dentpar S.A

Teléfono: 021-510-829

Correo: licitaciones@dentpar.com.py

Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LMC N° 11/2024** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLOGICOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de Noviembre del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 60/2024** del Comando de la Armada, de fecha 12 de noviembre del 2024, la cual Adjudica a la firma: **Dentpar S.A**, los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 53, 81, 82, 83, 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93.

De conformidad al Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 en su Art 84 expresa: *la convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmaran los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.*

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-




JUAN RAMON DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

CULMINACION

Desde UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com>

Fecha Mar 12/11/2024 19:18

Para María Belén Jara <belen_jara87@hotmail.com>

 1 archivo adjunto (76 KB)

20241113070800.pdf;

BUENAS TARDES, REMITO CULMINACION DE ADJUDICACION, FAVOR ACUSAR RECIBIDO MUCHAS GRACIAS..



Armada Paraguaya
UOC N° 3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16



**COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3**

Asunción, 12 de noviembre de 2024.-

Señores/as:

DISTRIBUIDORA AMANECER DE MIRIAN HOPPE MANDIL

Teléfono: 021-670-602

Correo: belen_jara87@hotmail.com

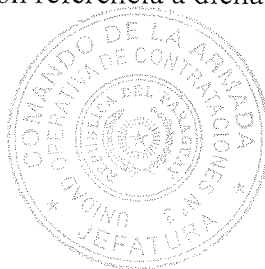
Asunción - Paraguay.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LMC N° 11/2024** para la **“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLOGICOS”**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 05 de Noviembre del 2024, y adjudicada por **Resolución N° 60/2024** del Comando de la Armada, de fecha 12 de noviembre del 2024, la cual Adjudica a la firma: **DISTRIBUIDORA AMANECER DE MIRIAN HOPPE MANDIL**, los ítems N° 49, 50, 51, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 80, 84 y 94.

De conformidad al Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 en su Art 84 expresa: *la convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmaran los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.*

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 “COMANDO DE LA ARMADA”, sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-



JUAN RAMÓN DUARTE VERA
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

